

## DE LA VIDA LOCAL

### El problema de la circulación

El lamentable accidente de ayer, causado por un carruaje, que marchaba a excesiva velocidad y del que resultó víctima un niño de corta edad, pone de nuevo, sobre el tapete de los asuntos locales, el importantísimo problema de la circulación. Quizá sea en este orden de cosas, donde la tolerancia, es mayor, y sin disputa alguna, es la cuestión que menos ha preocupado siempre a nuestras autoridades municipales.

Muchas veces, hemos combatido nosotros, desde estas columnas, esa templanza de que se usa, para los infractores de las Ordenanzas municipales, en sus disposiciones sobre la circulación urbana.

La estadística local, sobre atropellos por mercha excesiva de vehículos, ofrece cifras increíbles, inverosímiles.

Y es que, muy raras veces, se imponen sanciones y correctivos, a los conductores; y cuando se hace, la condonación de las multas, lleva al ánimo de aquellos la creencia de que disfrutan una verdadera impunidad.

Y seguir así, es de todo punto imposible. La seguridad del vecindario no puede estar a merced de un cochero o chauffeur salvajes, de unos jueguistas embrigados o de unos señoritos «bien», que hacen «gracioso» audacias de velocidad, con sus coches, como si estuvieran disputándose el campeonato del mundo.

Mostrar tolerancia, en esta materia, es tanto como hacer creer al pueblo, que la ley no se da más que para los desheredados de la fortuna, pues en la mayor parte de los casos, que merecen dura sanción, son los propios dueños, los que guían el carruaje o auto.

Tantas campañas de prensa, se han hecho con este motivo y tales justísimas protestas ha formulado la opinión pública ante el triste espectáculo de los diarios atropellos, que el problema de la circulación, pasó de su condición local, a la categoría de asunto general, motivando la publicación del R. D. que sigue en vigor y en cuya acertada disposición, se establecen sanciones dignas de tal abuso desde la multa de 25 pesetas, hasta la recojida del vehículo en los casos de doble reincidencia.

Es extraño, que existiendo tan riguroso precepto, todavía tengamos que lamentar esas vertiginosas carreras de autos y coches, por las calles más céntricas de nuestra capital y aún, entristece más el ánimo, ver que personas de la más elevada clase social, son los que abusando de nuestra paciencia, haciendo mangas y capirotes de la ley y revelando instintos dignos de la selva, celebran todos los días en el Parque y Paseo, verdaderas pruebas de velocidad, que muchas veces han ocasionado y se seguirán ocasionando, varios accidentes.

Y esto, es en épocas normales. Los días festivos, especialmente aquellos en que se celebra algún espectáculo en el circo taurino, la velocidad de nuestros carruajes se centuplica y para el transeunte resulta milagroso el hecho de volver a su casa, sano y salvo.

La salida y llegada de trenes, son otros tantos motivos para la celebración de olímpicas carreras.

Y de tal forma, se va agravando el problema de la circulación, en nuestra capital, que para el almeriense, lo milagroso ya, es vivir.

Ante el abuso incalificable, nosotros acusamos a las autoridades municipales y al digno Gobernador civil de la provincia, para que con el más ejemplar rigor, corrijan estos excesos de velocidad, que suponen un gravísimo peligro para el vecindario y que revelan una vergonzosa incultura, que hace poco honor a nuestra ciudad.

### UNA SENTENCIA

El Tribunal provincial de lo contencioso ha dictado sentencia, declarando haber lugar al

recurso contencioso administrativo interpuesto contra la resolución del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, de veintinueve de Enero de 1921, dejando en su consecuencia, sin valor ni efecto alguno dicha resolución, en cuanto condenó como defraudador de la contribución industrial a don José Martínez Ruiz sin hacer expresa condena de costas, y una vez firme esta sentencia, devuelvase al recurrente las seiscientos sesenta y tres pesetas y noventa céntimos que ingresó en el Banco de España al interponer el recurso devolviendo a dicha autoridad administrativa el expediente original que remitió en dos de Noviembre de 1921.

### La emigración a los Estados Unidos

Ayer recibimos la siguiente carta, que publicamos por considerarla de interés a los emigrantes:

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío. Le estaría sumamente agradecido si tuviese la bondad de publicar la adjunta noticia en el periódico de su digna dirección.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerse de usted, afectísimo s. s. g. e. s. m.

Agustín C. BRADY  
Cónsul americano.  
Málaga, 23 de Julio, 1924.

Debido a la limitada cuota fijada por la nueva Ley de emigración de los Estados Unidos de América, el Consulado Americano en Málaga solo podrá visar los pasaportes a diez personas que deseen emigrar a los Estados Unidos durante el presente año económico que termina el 30 de Junio, 1925.

La mitad de este número de visados, o sean cinco quedan reservados para ciertos parientes de ciudadanos de los Estados Unidos, y cualquier pariente de dichos ciudadanos que desee emigrar puede dirigirse al Consulado en Málaga, donde se le facilitará una detallada información sobre este asunto.

El número de solicitudes, anotadas en el Consulado de Málaga, para los visados generales de emigración supera con exceso al corto número concedido, y ninguna otra solicitud podrá ser atendida durante el presente año económico.

### Notas de Sociedad

Han regresado de Fiñana, la distinguida y simpática señorita Socorro Sanjujo, acompañada de su hermano don Francisco y su preciosa sobrina Socorrito Sanjujo Contreras.

Ha venido de Alhabia el Notario don Miguel Antonio Amorós.

Para Linarés ha salido nuestro buen amigo don Ramón Sánchez.

Se encuentra en esta el rico comerciante granadino don José Box.

Ha regresado de Motril don Gerónimo Gerez.

Para Granada ha salido el comerciante don José Rivas.

Don Enrique Cazenave y familia han venido de Guadix.

Ayer marchó a Málaga el industrial de aquella plaza don Domingo Ruiz.

Se encuentra entre nosotros el oficial de Telégrafos don José Lorenzo.

Hemos tenido el gusto de saludar al viajante de la casa «Hilaturas de Fabra y Coals», don Julián Bazano.

De Granada ha venido nuestro querido amigo don Diego Vazquez Moya.

De Huécija don Miguel Martínez.

Después de varios días entre nosotros, ayer marchó a Macael,

el rico propietario don Gabriel Sánchez.

Para Serón ha salido don Emilio Martínez.

Después de una breve temporada en nuestra capital, marchó a Abrucena, el propietario don José Lao López.

### «La mujer en su casa»

Acabamos de recibir el número correspondiente al mes actual, en el que se dan a conocer más de veinte lindísimos modelos de labores (tapetes, pantallas, caminos de mesa, cojines cubreteteras, cubrelibros, etc.) Las labores a máquina las trata una sección aparte con grabados de preciosas labores fáciles de ejecutar.

Sus páginas ilustradas con innumerables figurines ponen al corriente de los últimos modelos de trajes y sombreros de verano así como de ropa blanca de la que trae verdaderas maravillas. No olvida a los niños teniendo capítulos esta revista de dedicados exclusivamente a la moda infantil en los que da a conocer originalísimos trajecitos para vestir a los nenes.

Además contiene varios artículos en los que enseña la confección de diversas labores manuales. Continúa publicando la interesantísima novela de Guy de Chantepleure «Comedia Nupcial». Notas de actualidad y correspondencia.

Con este número recibirán las suscriptoras de la tercera y cuarta edición un precioso fondo de plato de crepé con sedas de colores para su confección.

La Administración de esta revista Casa Editorial Bailly-Bailliere S. A. Núñez de Balboa 21, remite prospectos y boletines gratis a cuantas personas lo soliciten.

Precio del número suelto: una peseta, con labor cuatro pesetas.

### REMITIDO

### «LA CALDERILLA»

Cosa harto deleznable es la calderilla; pero la calderilla permite realizar un agio respetable. ¿Se realiza? Lo ignoramos; pero tales cosas ocurren con ella que es lícito considerar que sí.

Es indudable que la calderilla francesa y que la calderilla italiana, siguiendo el curso de la depreciación monetaria, se ha reducido de valor; es decir, que que contra treinta y dos céntimos nuestros se obtienen, por ejemplo en Italia, diez monedas de cobre equivalentes a nuestra moneda de diez céntimos.

Estas monedas pasan a España como sea. Hay veinte mil medios para hacerlas pasar las fronteras, y su poseedor realiza un pingüe negocio haciéndolas circular por España, puesto que aquí nadie las rechaza.

Lo mismo sucede con la calderilla francesa, aunque la proporción del beneficio no sea extraordinaria.

La tolerancia respecto a la cal

derilla extranjera vino a consecuencia de la falta de calderilla nacional, fuese por acaparamiento o por falta de acuñación a compás de las necesidades comerciales.

Se trata, pues, de un magnífico negocio cuya licitud es perfectamente discutible. Claro que suelen tener el mismo o aproximado valor material; pero no por ello dejan de facilitar cumplidamente el agio.

Se realiza o no este agio; pero es lo cierto que el mercado está invadido por monedas de calderilla de Francia, Portugal e Italia, con preferencia a otra cualquiera.

¿Se han fijado en ello las autoridades? ¿Es conveniente esa libertad de que goza la calderilla extranjera?

Creemos que el tema no es tan baladí como pudiera creerse, y que vale la pena de ser tomado en consideración.

Juan BURIDANES.

### CASOS Y COSAS

Por el somatenista Francisco Expósito y el Guardia municipal número 34, se ha presentado en esta Comisaría de Vigilancia, a Antonio Fernández Martín y Julia López Reyes, por promover escándalo en la vía pública.

Por José Marín Torres, conductor del coche número 28, ha sido atropellado en la Puerta de Purchena, el niño de 8 años, Juan Baños Baños, habiendo sido curado en la Casa de Socorro de una herida en la región superficial derecha y una contusión de primer grado en el párpado inferior.

### VIDA MUNICIPAL

Don José Manzano Maldonado solicita licencia, para derribar y construir de nuevo la fachada de la casa número 12 de la calle de la Reina.

Don José Fernández Moncada, en nombre de varios vecinos, solicita del Ayuntamiento se instalen de nuevo varias luces que fueron suprimidas en el trayecto del camino comprendido entre la plaza de Toros y el Barrio de la Caridad.

El impuesto de las aguas El pasado día 23 se recaudaron por dicho concepto 75 pesetas.

Falta de número La Junta municipal del censo, por falta de número, no pudo celebrar sesión en el día de ayer.

Se ha citado nuevamente para el lunes, en segunda convocatoria.

De quintas Al objeto de hacerle entrega de documentos que le interesa, debe presentarse en el Ayuntamiento, el soldado Francisco García Mesas, natural de Montoró.

Multas Por el Alcalde ha sido multado en 25 pesetas el dueño del autocamión número 106, por

romper el farol número 46 de la calle de Murcia, y causar daños en el arbolado de la calle del Obispo Orberá.

Y en 5 pesetas a los dueños de los coches números 25 y 31 por cobrar más de lo que indica la tarifa, y por exceso de velocidad, respectivamente.

### Por la provincia

TABERNAS.—La Guardia Civil ha denunciado a Francisco Plaza García, por conducir el carro de su propiedad con los faros apagados.

ALMERIA (Los Molinos).—Por la Guardia Civil ha sido denunciado ante el Juez municipal del distrito de San Sebastián, al vecino de Almería Francisco Moreno Santiago, por apacentar 56 cabezas de ganado cabrío, en un cortijo de «Jaul bajo» careciendo del correspondiente permiso, del arrendatario de la finca, habiendo causado daños en un sembrado de alfalfa valoradas en 25 pesetas.

ALMERIA (Los Molinos).—El vecino de Los Molinos Juan Rodríguez Tijeras, ha denunciado ante la Guardia Civil, que le habían hurtado de la era del cortijo, un mulo y una mula, de la propiedad de doña María Rodríguez Batiste.

Dr. José Esteban Navarro  
Especialista en enfermedades de  
BIDOS, VARIZ Y GARGANTA.  
Antiguo ayudante de los Doctores Barajas y Tapia, de Madrid.

Consulta en Almería durante el verano

OBISPO ORBERA, 39.  
De 4 a 6.

Los exámenes en el Instituto

Los alumnos de enseñanza no oficial (libres) que deseen dar validez académica en el mes de Septiembre próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursan en este Instituto, así como a los de ingreso en el mismo deberán solicitarlo durante todo el mes de Agosto, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuviere catorce años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que a continuación se expresan:

Examen de ingreso

El examen de ingreso deberán solicitarlo del señor Director en papel de peseta, siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registro civil, y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes: Cinco pesetas en papel de pagos al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico, y dos Timbres móviles de diez céntimos.

Estudios del Bachillerato

Para una asignatura, si fuere de Gimnasia o Dibujo, se abonarán once pesetas en papel de pagos al Estado y tres pesetas cincuenta céntimos en metálico; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, doce pesetas en papel, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico y tres Timbres de diez céntimos en ambos casos.

Para dos o más asignaturas se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes en cuanto a la parte correspondiente al papel de pago y al metálico. No se dará curso a ninguna instancia de matrícula, si el alumno no que haya cumplido catorce años no presenta la cédula personal correspondiente.

Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre a los más que asignaturas, salvo en el caso en que el metálico llegue a cinco pesetas, pues entonces se entregará un timbre más.

### Consulta especial de enfermedades de los ojos

A cargo del

Dr. José Cordero Soreja

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

### QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos de la calle de Santa Matilde y transversales a ella, nos ruegan hagamos público que la mayoría de las noches tienen que visitar a la Fábrica de la luz, a causa de que los niños del Barrio, se reúnen para jugar a la pelota, dando con ella intencionadamente en los cables privando a los vecinos de luz lo mismo que a los transeuntes del alumbrado público.

Esto viene sucediendo desde hace unos quince días sin que hasta la fecha, se hayan corregido estos abusos.

Sería conveniente que se ordenase a los guardias de senas vueltecitas por este barrio seguro de que encontrarán muchas faltas que castigar.

Seguros estamos de que el Alcalde dará las órdenes oportunas para corregir el mal.

### MÚSICA EN EL BULEVAR

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal hoy domingo de diez y media a doce y media de la noche en el Bulevar.

A Meilla va el soldado P. D. (Schuman).

Música, Luz y Alegría. Selección, (Alonso).

La Tempranica Fantasia (A Santamaría).

Serenata Española. (Valera Silvari).

Alfonso XIII. P. D. (Toja Coa).

### Se alquilan habitaciones para bañistas y estables.

Calle de Murcia número 2, principal—ALMERIA.

### Ansiedad pública

### Los arbitrios extraordinarios y el impuesto sobre reconocimiento sanitario del pescado

La proximidad del fallo de la Delegación de Hacienda, sobre estos dos importantísimos extremos, es motivo justificado de la expectación pública que reina en la Ciudad.

Especialmente, los elementos mercantiles ansian conocer la resolución del Delegado, confiando de modo absoluto en que se les hará justicia.

Del mismo modo, la opinión almeriense, se muestra esperanzada en que no se gravará al vecindario con ese verdadero impuesto indirecto, pues naturalmente, el pagano de esa carga, en último término, será el pueblo.

Un nuevo precedente, viene a corroborar la razón que asiste también a los pescadores en su reclamación.

El Delegado de Hacienda, de la provincia de Jaén, no ha aprobado el impuesto sobre reconocimiento sanitario de artículos de consumo.

Y este fallo, si que tiene una perfecta congruencia, con la reclamación de nuestros pescadores. Es innegable, que el pescado es en nuestra ciudad, un artículo de primera necesidad.

El nuevo arbitrio, producirá necesariamente un alza en su precio y el graúmen será también pagado por el vecindario.

En este caso, este caso, es tan pobre el disfraz con que se ha vestido, al consumo, que no será posible desconocer la ilegalidad del impuesto.

Nosotros, también deseamos conocer la resolución del Dele-

gado de Hacienda, pues desde que el presupuesto municipal se discutió por el pleno del Consejo, hemos expuesto, en diferentes artículos, nuestro criterio francamente contrario, al establecimiento de los arbitrios extraordinarios y al impuesto sobre reconocimiento sanitario, que suponen una carga intolerable para el vecindario.

Ni en el aspecto legal, cuentan esos gravámenes con un fundamento sólido para que prosperen, ni en orden al democrático espíritu que preside el Estatuto municipal, podrán tener viabilidad impuestos, que por su excesiva carga para el pueblo, dan carácter leonino al presupuesto municipal.

Solo horas, faltan para que la superior decisión, sea conocida de los almerienses.

Peró nosotros, que debemos reflejar en todo momento, la verdad del sentir público, faltáramos a ella, si dejásemos de exponer, la general confianza de los elementos mercantiles, de los pescadores y de la mayor parte del vecindario, en un fallo que satisfaga sus justas aspiraciones, desvaneciendo la amenaza de esos duros gravámenes, que el pueblo no podría soportar y que muy bien pueden ser substituidos por otros, para que ni quabranco ni lesión de los intereses del vecindario, el Ayuntamiento tenga medios de realizar su misión cumplidamente.

**Contra la Mosca Mediterránea**

Según nos informan, el personal de la Sección Agronómica ha girado visita a todos los términos municipales del partido de la capital, dando conferencias y haciendo prácticas de fumigación en diversos lugares, en previsión de los ataques que pudieran sobrevenir por la mosca mediterránea.

Los parraleros están arancando los frutales comprendidos dentro de la zona del parral y recolectando los frutos de las que rodean a la vid, reinando un saludable estímulo para prevenirse de los ataques del insecto que pone en peligro nuestra exportación uvera.

Igualmente tenemos noticias de que en la zona de Gérgal, además de los pueblos de cuya visita dimos cuenta oportunamente, se han recorrido por el

personal, los de Alhabia, Alsedux, Santa Cruz y otros.

En la cuenca del Almanzora trabaja activamente el jefe de la brigada y en las restantes demarcaciones el personal destacado al efecto cumple su cometido con el aplauso general, esperándose una gestión completamente favorable, de un esfuerzo en que se suman la diligencia y la previsión.

o o o

Continuará la votación para elección de vocales de la Cámara Oficial Uvera durante mañana y el siguiente día, siendo numerosos los electores que emiten sus sufragios ante la mesa electoral constituida en el Instituto General y Técnico.

**REMITIDO**

**De las próximas fiestas**

Persona autorizada nos confirma los acentuados rumores que circulan estos días por la capital, respecto a que la Comisión de festejos, animada de buenos deseos, trata de incluir en el programa de feria la celebración de los Juegos Florales.

Es una idea que nos ha parecido excelente y que aplaudimos con sinceridad, dado el carácter artístico y cultural que en sí encierra, y porque no existía razón que justificara la supresión de tal acto.

Tiempo hace que en nuestra capital no presenciásemos este lucido festejo que viene a ser como el culto a las Letras y un homenaje a la mujer almeriense, siempre dispuesta a contribuir con su Corte a que el buen nombre de Almería se acredite en las demás regiones.

Cuente, pues, la Comisión de Festejos con nuestro decidido apoyo en favor de que sea una realidad tal número del programa, no regateándole por hoy los plácemes que por tal iniciativa merece.

Sigan laborando en la confección de un buen programa, pues hora es ya de que nuestra tradicional y antiestética feria quede substituida por la que corresponde a un pueblo como el nuestro.

M. L.

**Miguel García Algarra**  
**ODONTÓLOGO**  
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
 Paseo del Príncipe, 3, Almería

Rogad a Dios Nuestro Señor por el alma de  
**DON JOSÉ VILLASPESA QUINTANA**  
 que falleció en la Villa de Laujar, el día 16 del actual a los 23 años de edad.  
**R. I. P.**  
 Su desconsolada viuda doña Pilar Moreno Manalad; sus afligidos padres don Juan Villaspesa Morales y doña Josefa Quintana Terriza; su padre político, hermanos, hermanos políticos y demás familia.  
**RUEGAN** a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se dirán en la Iglesia de Santo Domingo el día 28 del actual siendo la mayor a las 11; por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

**Notas sueltas de la vida local**

Ante la Comisaria Regia que entiende en el asunto de Quintas, comparecerán mañana lunes 28, los mozos de les reemplazos de 1921-22 y 23 del partido de Berja.

Del 1 al 4 del próximo mes de Agosto, serán reconocidos los mozos de los referidos reemplazos del partido de Gérgal.

De Granada ha venido don Manuel García Zamora.

En la Casa de Socorro Municipal ha recibido asistencia facultativa el niño de nueve años Luis Martín Belmonte, con domicilio en la calle del Circo el que padecía varias contusiones en el brazo izquierdo, producidas al caerse desde el muro al cauce de la Rambla.

El hecho ocurrió frente a la fábrica de don Victoriano Gómez.

Guarda cama ligeramente indispuerto nuestro buen amigo don José Martínez López, cuyo restablecimiento deseamos.

De Murcia ha venido el teniente don Francisco Rodríguez Campán.

Para Rioja marchó ayer don Manuel García Molina.

Antonio Ferré Pupis, de ocho años de edad fué mordido ayer mañana por un can, en los Molinos de Viento.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y hermosa niña, doña Matilde Navarro, esposa del sargento de Inválidos don José Morales e hija del procurador don Salvador Navarro.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado. Reciban nuestra felicitación.

Por los guardias de Seguridad números 20 y 23, han sido denunciados los cocheros José Iglesias Saldaña (a) El Feligero, y Federico Rincón Galvez, detenidos en la Estación del Sur de España, por promover un fuerte escándalo al propinar unos cuantos palos, resultando herido el Federico Rincón.

**Música en el Baleario**

Esta tarde desde las seis en adelante, gran concierto en la playa, por una banda de música, y baile de sociedad en el amplio salón, amenizado por una orquesta.

Servicio de autobuses desde la Puerta de Purchena. Restaurant bien surtido.

**VARIOS HERIDOS**

Han sido asistidos en la casa de Socorro, los siguientes heridos:

Francisco Asencio, de una herida contusa de un centímetro en la región superciliar derecha que interesa la piel y tegido colular, producida por golpe. Francisco Molina López, de

herida contusa con magullamiento de tegidos en la porción libre del dedo anular de la mano izquierda, producida trabajando en el taller de maquinaria de don Carlos Valsent.

—Rafael Roca Torres, de erosiones en ambos lados de la cara.

Antonia Uclés Ramirez, de una erosión en el tercio medio del muslo izquierdo, en su borde interno, y una contusión de primer grado en la mano derecha.

—Antonio Giménez Andújar, de erosiones, situadas en la región senal, saera y glútea derecha, de pronóstico reservado.

**Movimiento de población**

Durante el mes de Junio, se ha verificado en nuestra provincia el siguiente movimiento de población.

Nacimientos.—Provincia, 962 capital, 114

Defunciones.—Provincia, 713 capital, 147.

Matrimonios.—Provincia, 183 capital, 30.

Abortos.—Provincia, 14, capital, 9.

Varones.—Provincia, 535, capital, 58.

Hembras.—Provincia, 427, capital, 56. Total, Provincia, 962, capital, 114.

Nacidos.—Legítimos. Provincia, 872, capital, 99.

Ilegítimos.—Provincia, 86, capital, 11.

Expósitos.—Provincia, 4, capital, 4. Total, Provincia, 962, capital, 114.

Varones.—Provincia, 868, capital, 75.

Hembras.—Provincia, 345, capital, 72. Total, Provincia, 713, capital, 147.

Menores de un año.—Provincia, 200, capital, 37.

Menores de 5 años.—Provincia, 398, capital, 88.

De 5 y más años.—Provincia, 315, capital, 59. Total, Provincia, 718, capital, 147.

**Noticias generales**

**Ama de oria**  
 Joaquina Herrada, se ofrece con media leche para casa de los padres.

Es primeriza con leche fresca. Darán razón, calle de Majadores núm. 47.

**Registro Civil**  
 Ayer se hicieron en el Registro Civil las siguientes inscripciones.

Distrito de San Sebastián. Nacimientos.—José y Juan Parra Román (gemelos). Dolores Sánchez Abad, Francisco Alonso Vera, Antonia Céspedes Nieto y Alfredo Gutiérrez Berdejo.

Defunciones.—Dolores Ledesma Fernández, Dolores Barón Benavides, Antonio de las Heras, Alfonso Acosta Caballero y Manuel López Clemenio.

Matrimonios.—Ninguno. Distrito de la Audiencia.

Nacimientos.—Miguel Dominquez Cazorla.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

**Partido de pelota**

Para hoy domingo 27, en el amplio «Frontón Vizcaino», situado en la Rambla de Belén, se anuncia un encuentro entre los afamados pelotaris almerienses Pepe el panadero y Carmo y los no menos célebres almerienses Pizán y García.

La jase da será a 60 tanto y empezará a las seis de la tarde.

**Teatro Cervantes**

Muy en breve debutará en nuestro elegante coliseo, la notable compañía de zarzuela que dirige el aplaudido actor Lino Rodríguez y de la que tan prodigiosos elogios ha venido haciendo la prensa granadina con motivo de la brillante temporada que están a punto de finalizar en la hermosa ciudad de los cármenes.

Los nombres de actrices y actores, lo escogido del repertorio y la popularidad y la reconocida técnica del maestro concertador Ramón de Julian, permiten esperar un éxito resonante a la excelente compañía, que más atenta al arte que al lucro, nos permitirá asistir a las representaciones que nos sirva, a precios populares.

**Dr. Eduardo Pérez Cano**

Del Hospital Provincial  
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
 Tratamiento antirribico completo  
**CONSULTA:**  
 Calle de Eduardo Pérez, 5.

**Banco Hispano Americano**  
 Capital: Cien millones de pesetas  
 CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1  
 SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15  
**SUCURSALES Y AGENCIAS**  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Calera, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Courbe, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Murcia, Murcia, Ciot, Crense, Fozplona, Fozda, Sabadell, Salamanca, Santander, Sevilla, Sorio, Tarazona, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valladolid, Valladolid, Vigo, Villavieja del Tanco y Zaragoza.  
**ISLAS BALEARES**  
 Mahon y Palma de Mallorca.  
**ISLAS CANARIAS**  
 Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.  
 Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.  
 Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.  
 Opera de todas las Bolsas.  
 Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.  
 Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.12 por 100 para las cuentas a vista.  
 2.75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.  
 3.00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.  
 Admi. e imposiciones en enenets corrientes a vista y plazos de todas las monedas.  
 Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.  
 Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcetera, etcetera.  
 Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO**  
 —DE LA—  
**VRGEN DEL MAR**  
 Rueda López 23.  
 ::: Hermanos Sicilia y Muley :::  
 Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvio, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.  
 CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 3 A 6.  
 Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

**Agua de Araoz**  
 Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.  
 Pedirla en CAFÉS Y HOTELERES.  
 Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.  
 En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

**DIANA**  
 BAÑOS DE MAR  
 TEMPLADOS Y FRIOS

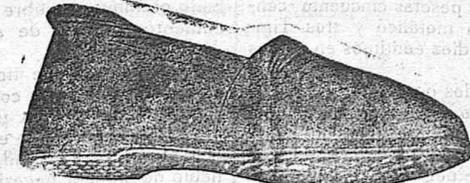
**AMA DE LECHE**  
 Se ofrece para casa de los padres.  
 Darán razón, calle de la Medalla, en el Colegio.

**Maderas**  
 en corte de PORTO para barriles  
 Acabo de recibir una importante partida  
 INFORMARÁ:  
**Hijo de Alfredo Rodríguez**  
 GERONA, 5

**AVISO**  
 El restaurant «DIANA» ofrece a su distinguida clientela cidra natural helada. Bok chico 0'25, grande 0'50. Litro 1'60 único sitio de venta.

**José Alferez Lirola**  
 Médico especialista de Madrid  
 Vias urinarias y sífilis  
 DIATERMIA  
 NAVARRO RODRIGO, 22  
 Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

**LOS MEJORES CALZADOS SON LOS DE GOMA**



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas  
 De venta en la espartería de  
**Juan Manuel Bravo** Pescadores, 40

**Maderas**  
 DE CONSTRUCCIÓN  
 en corte para BARRILES y CAJETIN de todas clases  
**Alberto NOGUERA.**  
 Parque Alfonso XIII, 28  
 Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas  
 ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS  
 Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana  
 Dirección Telegráfica: AREUGÓN

En todas las edades  
 hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.  
 Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.



**HIPOFOSFITOS-SALUD**  
 Tome usted desde hoy mismo

30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.  
 Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS-SALUD  
 Impreso en Italia Roma

# Servicio Telegrafico y Telefonico

## El Directorio se reúne

A las once y media de la mañana se reunió el Directorio bajo la presidencia del general Magaz.

La reunión terminó a las dos menos cuarto. Al retirarse el contralmirante Magaz, habló brevemente con los periodistas, manifestándonos que el Consejo había estado dedicado a tratar de asuntos de Hacienda.

También hemos aprobado—dijo el presidente—varios expedientes de escasa importancia.

## Romanones a Hendaya

Ha marchado a Hendaya el presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones. Se ignora cuando verificará el regreso.

## Llegada de un diplomático

Procedente de Tanger ha llegado a esta Corte el representante diplomático de España en dicha plaza señor Serra.

## El embajador de Italia, viaja

Ha marchado a Italia el embajador de aquella nación en Madrid, señor marqués de Paolucci.

Este pasará una temporada al lado de su esposa e hijos.

## Incendio formidable

En la carretera que, ya desde la corte a Valencia estalló esta madrugada un incendio formidable en el edificio donde se hallaba instalado un Bar.

La alarma se apoderó de aquel vecindario, con motivo de haberse prendido fuego a gran número de bombonas de alcohol que se propagó rápidamente, ofreciendo un espectáculo aterrador.

Con verdadera prontitud acudieron los bomberos, no pudiendo sofocarlos a consecuencia de la naturaleza de la materia inflamable, siendo por tanto peligroso arrojar agua.

Debido a esta circunstancia se utilizaron los carros de arena, que fué arrojada sobre las llamas, evitando que el fuego se propagase más.

Los bomberos atacaron enérgicamente el siniestro, consiguiendo al fin, localizarle impi-

diendo que se expandiera a los edificios inmediatos.

Las fuerzas de la benemerita; ayudadas por los vecinos se dedicaron a salvar enseres y muebles, algunos de ellos de valor.

Las pérdidas materiales, han sido de bastante consideración.

## El acorazado «España»

En estos últimos días se le ha dado un gran impulso, según comunican de Melilla, a los trabajos de salvamento que se verifican en el acorazado «España».

Para achicar el agua se ha procedido al desmontaje de la artillería. El agua la achican las bombas de los remolcadores «Ciclope» y «Cartagena».

La potente grúa llegada recientemente se dedicó a trasladar barcasas, planchas de montaje, piezas de grueso calibre que serán arrojadas al mar para extraerlas luego, utilizando el vapor «Kanguro».

La gestión realizada cerca de una casa de Londres para la adquisición de grandes flotadores para levantar el casco del buque, ha dado el resultado apetecido, pues los flotadores llegarán seguidamente.

Se han extraído 500 toneladas de carbón que existían en las carboneras bajas, desisténdose de instalar el transbordador eléctrico desde el buque hasta la costa.

Es aventurado cuanto se diga sobre la fecha en que podrá ser puesto a flote.

## Procesos sobreesidos

Sábese de una manera fija, que el auditor fiscal que entiende en el proceso que se ha de instruir a los jefes y oficiales, con motivo de los sucesos desarrollados en Dar Queddani en 1921, ha propuesto el sobreesimiento de todos ellos por hallarse comprendidos dentro del decreto de la amnistía.

Otros han sido también sobreesidos por haber sido indultados.

## El presidente llega a Coruña

Han llegado a Coruña el presidente del Directorio, general Primo de Rivera y el general Martínez Anido, a los que seguía la caravana automovilista. Las autoridades los recibieron

en el límite, donde descansaron.

Desde la Capitanía se dirigieron a la plaza de María Pita donde ocuparon una Tribuna.

Primo de Rivera colocó la medalla militar a la bandera del tercer Regimiento de Artillería, pronunciando un discurso patriótico, ensalzando a las tropas y excitándolas a la disciplina, base de toda organización armada.

Las tropas desfilaron, celebrándose después la recepción en el Ayuntamiento, asistiendo numerosas Comisiones, que desfilaron ante el presidente al que pidieron mejoras locales.

Se le obsequió con un banquete en una Quinta del ensanche.

Por la tarde fué obsequiado con un lunch por el tercer regimiento de Artillería.

El presidente pernoctará en Coruña, saliendo a las siete de la mañana con dirección a Pontevedra y a Vigo, habiendo aplazado hasta el día 31, su visita a El Ferrol.

## El Consejo de hoy

En el Consejo de hoy, celebrado por el Directorio, ha sido aprobada una Real orden aclaratoria de la Ley del Timbre.

También fué aprobado un expediente sobre la adquisición de terrenos para la construcción de la Aduana de Santander.

## Encuentro de varias niñas desaparecidas

A las cuatro de la madrugada han sido traídas a Madrid las niñas desaparecidas en la calle de Tetuan.

Además, la policía encontró otras dos niñas que habían desaparecido.

Solo falta conocer el paradero de las niñas desaparecidas en la calle de Hilarion Eslava, sobre cuyo paradero no se conoce detalle alguno.

## El alza del pan en Madrid

Aun cuando la Junta provincial de Abastos ha accedido al alza del precio del pan, el asunto será debatido ampliamente por la Junta central.

## El Congreso ferroviario

El Congreso ferroviario, siguió discutiendo los estatutos.

Hicieron bastantes observaciones por diversos delegados.

## Lo del Banco de Castilla

El juez que entiende en el proceso incoado sobre los asuntos del Banco de Castilla, interrogó al Director, quien afirmó

que el funcionamiento del Banco era legal.

El consejero, señor Hontoria, no pudo comparecer por hallarse enfermo.

## Funerales

En la iglesia de San José se han celebrado los funerales en memoria de los fallecidos pertenecientes al cuervo de Intendencia.

Asistieron al acto, muchos jefes y oficiales.

## Un niño se suicida

En el hospital del Niño Jesús, el muchacho de doce años llamado Gabino Cardino, en un acceso febril se arrojó por una ventana, matándose.

## Renuncia de la Alcaldía de Madrid

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento esta tarde, se dió lectura a la renuncia del duque de Arión, que fué aceptada por unanimidad.

## Despachando con el presidente

El subsecretario de Marina ha despachado esta tarde con el presidente interino, señor Magaz.

El Directorio no se reunió, conforme se decía.

## Llegada de un cañonero

Ha llegado a Santander el cañonero «Marqués de la Victoria» a bordo del cual viene el general Enriquez, el que después de complimentar a don Alfonso marchará al Puente de Viesgo donde pasará una temporada.

## Visitando al monarca

Dicen de Santander que don Alfonso ha despachado con su secretario.

Mediado el día recibió al gobernador al alcalde y al obispo.

## La princesa Esperanza

Ha llegado a San Sebastián la princesa Esperanza, hija del infante don Carlos y de doña Luisa.

Por la tarde marcharon a Cauterets, llegando las tripulaciones de los barcos Guardia Pescas recientemente adquiridos para vigilar las rias gallegas.

## Noticias de Barcelona

Siguen encarcelados los señores Bardas y Casanova.

Elte último aparece complicado en otros delitos.

—En la calle de la Unión, tres individuos asaltaron la tien-

da, amordazando al dueño y les robaron cuanto encontraron.

A pesar de que los tres individuos huyeron, uno de ellos fué detenido.

## Toros en Valencia

El ganado de Romero, cumplieron. Sánchez Megias superiorísimo.

Montes cumplió. Rosario Olmos estuvo regular.

## Choque de un auto

Dicen de Málaga, que en la carretera de Ronda, un auto chocó contra un árbol, resultando graves don Enrique Sanz, su esposa y tres acompañantes.

## ARISTOCRATA FALLECIDO

Comunican de Jerez, que en el Casino de Lebreros ha fallecido repentinamente el aristócrata señor Sanchez Romate.

## LA TIERRA TIEMBLA DE NUEVO

En Alcira se ha dejado sentir un fuerte temblor de tierra que llenó de pánico al vecindario. Un horno de cocer ladrillos se hundió totalmente, sin ocurrir desgracias.

## Ultima hora

En la calle de Jovellanos de la Carolina, Sebastián Valero, de 42 años, de estado casado, apuñaló a una muchacha a quien requería de amores y que no era correspondido.

También hirió gravemente a dos tíos de la muchacha y a una vecina que acudió a auxiliarla. Después intentó suicidarse.

—Comunican de Tanger, que en vista de los combates últimos los franceses lograron apoderarse del Valle de Uarga, Abdel-Krim, que les había combatido, trata ahora de pactar el estatus.

—En Lisboa, a bordo de un vapor inglés ha sido detenido un español que viajaba con pasaporte falso.

Se trata de un desertor del Ejército al que se le ocupó gran cantidad de dinero. Comercia en cocaína.

—Dicen de París, que el general Berenguel ha hecho declaraciones en «Le Matin».

## Restaurant DIANA

SITUADO EN EL BALNEARIO Servicio especial para banquetes. Comedor espléndido para 500 comensales. Especialidad en el servicio. — Teléfono.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

**Profesor García Duarte**

Catedrático de esta Especialidad en la Universidad de Granada

CONSULTAS:

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Hotel Simón.—Almería

**Pailebot**

Se vende un pailebot de tres palos, llamado MARUJITA LOMBA, que se encuentra anclado en este puerto.

Para más informés, despacho de los señores Verdejo Hermanos, Parque Alfonso XIII.

**Médico dentista**

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Tauriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalaron en el Hotel Simón el día 10 de abril, don de consultan en ambas especialidades

EL FABRICANTE

**José Vicente Castillo**

MULEY 9

Ofrece los mejores pavimentos y fabrica losas para aceras a 3'25 pesetas el metro cuadrado. Clases garantizadas. Visitarle antes de vuestras compras.

# Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

En representación y con garantía de los préstamos hipotecarios que realiza y con la de su propio activo, emite CEDULAS HIPOTECARIAS cotizadas en las Bolsas oficiales como fondos públicos

Son pignorables en el Banco Hipotecario y en todas las Sucursales del Banco de España

PARA MÁS DETALLES:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

